



Villarrica, 19 de Setiembre de 2024

Señor:

Dr. Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La U.O.C. del Gobierno Departamental de Guairá, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas; y su Decreto Reglamentario notifica la aprobación del Procedimiento de adjudicación.

La adjudicación del proceso LPN 11/2024 con ID ID 445163 "Construcción, Refacciones Y Ampliaciones De Instituciones Educativas Del Dpto.", ha sido realizada conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, siendo adjudicada la firma EDR CONSTRUCCION de Eduardo Agustín Duarte Rojas con RUC 1.794.381-7, por un monto total de Gs. 2.238.620.621 (Guaraníes Dos mil doscientos treinta y ocho millones seiscientos veinte mil seiscientos veinte y uno)

Sin otro particular, y en espera de que el proceso sea difundido a través del portal del SICP hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente. -

Atentamente. -



CPN. Denise M. Báez Giménez

Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.
GOBERNACION DE GUAIRA